



## FUERZA AÉREA

### ALA DE COMBATE Nro. 22

## ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FA-BXR-2021-001-O

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de abril del 2021, a las 10:00 horas, da inicio a la reunión del Comité de rendición de cuentas, periodo 2020, para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; conformado por el siguiente personal militar:

### ASISTENTES:

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| - Coronel. Frank Cevallos Molina | Representante Legal del Ala de Combate Nro.22                              |
| - Mayo. Flora Tamayo             | Jefe Dpto. Finanzas del Ala de Combate Nro.22                              |
| - Capt. Johanna Santacruz        | Jefe Dpto. Compras Públicas del Ala de Combate Nro 22.                     |
| - Mayo. Ricardo Calderón Aguirre | Responsable del Proceso de rendición de cuentas                            |
| - Tnte. Génesis Lara             | Jefe Dpto. Talento Humano del Ala de Combate Nro.22                        |
| - Cbos. Iliana Balarezo Ortiz    | Responsable del registro del Informe de rendición de cuentas en el sistema |

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura de documentos recibidos, relacionados a la reunión
- 2.- Resoluciones adoptadas.

### DESARROLLO:

Previa constatación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, por parte del Representante Legal del Ala de Combate Nro.22, declara instalada la reunión.

Lectura a los documentos recibidos e informes emitidos relacionados con la reunión.

Se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.

- Pedir a Finanzas el reporte del sistema e-SIGEF por Programa del año 2020.
- Pedir el reporte de Procesos realizados por el Departamento de Compras Públicas durante el año 2020.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

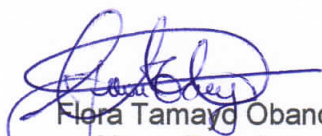
**RESOLUCIÓN:**

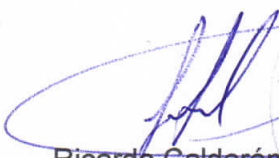
El comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2020; resuelve, iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.


Para constancia de lo actuado la presente Acta, es firmada por el siguiente personal:

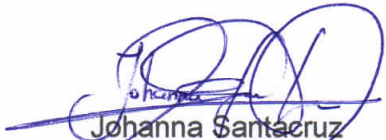
  
Frank Cevallos Molina  
Coronel E.M. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL ALA DE COMBATE Nro. 22**



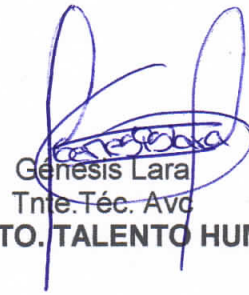
  
Flora Tamayo Obando  
Mayo. Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. FINANZAS**

  
Ricardo Calderón Aguirre  
Mayo. Esp. Avc.  
**RESPONSABLE DEL PROCESO  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

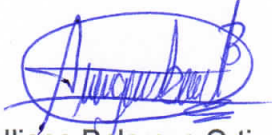




Johanna Santacruz  
Capt. Plto. Avc.  
**JEFE DPTO. COMPRAS  
PÚBLICAS**



Génesis Lara  
Tnte. Téc. Avc  
**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO**



Iliana Balarezo Ortiz  
Cbos. Téc. Avc  
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL  
INFORME DE RENCIÓN DE  
CUENTAS EN EL SISTEMA**